INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO N° ICRD-CONV-007-2024

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: DEPORTE Y RECREACIÓN CON SENTIDO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.			
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIA - ADIFCOL R.L. LILIANA ZEA CORREDOR NIT. 900.216.251-5 R.L. C.C. 51.981.169 de Bogotá		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE R.L. PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES		
PLAZO	El plazo de ejecución es de (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
FECHA ACTA INICIO	25 de julio de 2024		
FECHA TERMINACIÓN	24 de octubre 2024		
VALOR APORTE ICRD	$ $111.460.000		
VALOR ESAL	$ $5.400.000		
VALOR ADICIÓN	$ $26.850.000		
VALOR TOTAL	**$** $143.710.000		
No. De CDP	N° 2024000139	**FECHA:**	17/06/2024
No. De CDP ADICIÓN	N° 2024000241	**FECHA:**	27/08/2024
No. De REGISTRO P.	N° 2024000168	**FECHA:**	18/07/2024
No. De REGISTRO P. ADICIÓN	N° 2024000231	**FECHA:**	27/08/2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARICELA QUILINDO VALENCIA		
CARGO	Coordinadora de Recreación y Deporte		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	X	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
24 de diciembre	DEL 25 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024			

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	**RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**	
	DESCRIPCIÓN	**VALOR**
1	Garantizar la organización y ejecución de cuatro (4) vías activas y saludables, como mínimo una por mes, cada vía activa y saludable debe contar con: el cierre de vías para el desarrollo de cada jornada, los cierres se deben hacer con vallas y cinta peligro. sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 2	Se garantizó la organización y ejecución de cuatro (4) vías activas y saludables, como mínimo una por mes, cada vía activa y saludable debe contar con: el cierre de vías

	cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 3 micrófonos alámbricos, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación, con disposición de plata eléctrica. mínimo 3 carpas de 4 x 4 mts. disposición de un vehículo tipo camioneta para llevar el material deportivo necesario para la actividad, personal que garantice la logística para un buen desarrollo, el cargue y descargue de material. dentro de la vía activa realizar festivales deportivos para los niños asistentes, entregándole refrigerio y un incentivo como medallas, botilitos o gorras, a los participantes.	para el desarrollo de cada jornada, los cierres se deben hacer con vallas y cinta peligro. sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 2 cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 3 micrófonos alámbricos, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación, con disposición de plata eléctrica. mínimo 3 carpas de 4 x 4 mts. disposición de un vehículo tipo camioneta para llevar el material deportivo necesario para la actividad, personal que garantice la logística para un buen desarrollo, el cargue y descargue de material. dentro de la vía activa realizar festivales deportivos para los niños asistentes, entregándole refrigerio y un incentivo como medallas, botilitos o gorras, a los participantes.
2	Realizar eventos masivos de actividad física, donde se logre la asistencia de mínimo 200 personas, el desarrollo del evento debe contar con: sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 2 cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 7 micrófonos alámbricos de solapa o diadema, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación. - tarima de una altura de 1 mts, mínimo de 3,60 mts X 12 mts. - hidratación para todos los asistentes, dispuesta antes, durante y después de la actividad física. - entregar de botilitos a todos los asistentes marcados con los logos de la administración municipal o entregar gorras o toallas faciales. la escenografía debe contar con la publicidad del ICRD y la alcaldía, además de estar organizada según fecha especial que se realice.	Se realizó eventos masivos de actividad física, donde se logre la asistencia de mínimo 200 personas, el desarrollo del evento debe contar con: sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 2 cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 7 micrófonos alámbricos de solapa o diadema, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación. - tarima de una altura de 1 mts, mínimo de 3,60 mts X 12 mts. - hidratación para todos los asistentes, dispuesta antes, durante y después de la actividad física. - entregar de botilitos a todos los asistentes marcados con los logos de la administración municipal o entregar gorras o toallas faciales. la escenografía debe contar con la publicidad del ICRD y la alcaldía, además de estar organizada según

		fecha especial que se realice.
3	Realizar en la zona urbana o rural festivales deportivos para mínimo 100 deportistas, por deporte, donde se involucren niños de las escuelas de formación deportiva del ICRD, que a cada uno de los niños participantes se les entregue una medallas alusiva a su deporte, dicha medalla debe ser de acrílico, metal o madera, con diseño deportivo y cinta, mínimo de 5 cm de diámetro, los niños participantes se les debe hacer entrega de hidratación y refrigerios, se debe garantizar la logística de cada festival (sonido, transporte, personal de apoyo).	Se realizo zona urbana o rural festivales deportivos para mínimo 100 deportistas, por deporte, donde se involucren niños de las escuelas de formación deportiva del ICRD, que a cada uno de los niños participantes se les entregue una medallas alusiva a su deporte, dicha medalla debe ser de acrílico, metal o madera, con diseño deportivo y cinta, mínimo de 5 cm de diámetro, los niños participantes se les debe hacer entrega de hidratación y refrigerios, se debe garantizar la logística de cada festival (sonido, transporte, personal de apoyo).
4	Desarrollar cuatro (4) jornadas de integración con la comunidad de barrios o veredas, en sus polideportivos realizar ornatos y actividades recreativas, se debe hacer la demarcación de los 3 deportes (futbol de salón, baloncesto y voleibol), según los reglamentos de cada uno de los deportes. Debe utilizarse pintura tráfico pesado. Se debe mejor las estructuras metálicas y los tableros de baloncesto, pintados con pintura en aceite y anticorrosivo, pintar los logos de la administración en los tableros. Hacer limpieza al polideportivo y se finalice con una actividad deportiva con la comunidad y sus niños donde le dejemos para la junta de acción comunal, balones de baloncesto, futbol de salón y de voleibol, mallas de futbol de salón. A los niños participantes del festival entregarles una medalla como recordatorio de la actividad y refrigerios.	Se desarrolló cuatro (4) jornadas de integración con la comunidad de barrios o veredas, en sus polideportivos realizar ornatos y actividades recreativas, se debe hacer la demarcación de los 3 deportes (futbol de salón, baloncesto y voleibol), según los reglamentos de cada uno de los deportes. Debe utilizarse pintura tráfico pesado. Se debe mejor las estructuras metálicas y los tableros de baloncesto, pintados con pintura en aceite y anticorrosivo, pintar los logos de la administración en los tableros. Hacer limpieza al polideportivo y se finalice con una actividad deportiva con la comunidad y sus niños donde le dejemos para la junta de acción comunal, balones de baloncesto, futbol de salón y de voleibol, mallas de futbol de salón. A los niños participantes del festival entregarles una medalla como recordatorio de la actividad y refrigerios.
5	Garantizar que los deportistas de juegos Intercolegiados 2023,	Se garantizo que los deportistas de

	clasificados a la final nacional, a realizarse en Bogotá y Valledupar, tengan apoyo para desplazamiento, dotación deportiva que distinga al deportista y sea representativo de Pitalito y un incentivo económico que sea un aporte para la hidratación de cada deportista y su entrenador.	juegos Intercolegiados 2023, clasificados a la final nacional, a realizarse en Bogotá y Valledupar, tengan apoyo para desplazamiento, dotación deportiva que distinga al deportista y sea representativo de Pitalito y un incentivo económico que sea un aporte para la hidratación de cada deportista y su entrenador.
6	Realizar campeonatos de integración comunitaria e interinstitucional, de futbol de salón, minitejo, baloncesto, voleibol y futbol, garantizando el juzgamiento, la hidratación y la premiación (medalleria, trofeos y uniformes solo para campeones de futsalon) se debe garantizar la logística de cada festival (sonido, transporte, personal de apoyo y todo el material que fuese necesario para los campeonatos).	Realizaron campeonatos de integración comunitaria e interinstitucional, de futbol de salón, minitejo, baloncesto, voleibol y futbol, garantizando el juzgamiento, la hidratación y la premiación (medalleria, trofeos y uniformes solo para campeones de futsalon) se debe garantizar la logística de cada festival (sonido, transporte, personal de apoyo y todo el material que fuese necesario para los campeonatos).
7	Disponer de oficina, equipos de oficina, papelería y personal para la organización, recolección de información y resultados de los campeonatos y organización de informes en cada evento, actividad.	Dispusieron de oficina, equipos de oficina, papelería y personal para la organización, recolección de información y resultados de los campeonatos y organización de informes en cada evento, actividad.
8	Garantizar la logística para el desfile inauguran (personal y transporte), se debe hacer cierres de cales con cinta peligro deben contar con pasacalles (2), la presencia de bandas musico marciales (4) integradas cada una mínimo de 30 músicos, sonido en vehículo donde se mensaje la inauguración de los juegos Intercolegiados), se debe llevar la llama olímpica, pasacalle a alusivo a los juegos, un grupo de deportistas debe potar la antorcha, es necesario que los participantes del desfile inaugural cuenten con hidratación, en el desfile se debe garantizar el acompañamiento de un organismo de socorro y primeros auxilios en la ceremonia protocolaria es necesario contar, banderas, atril, presentadores, sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 4 cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 12 micrófonos, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación, con disposición de plata eléctrica. contar con un coro integrado por niños debe contar con una mesa principal vestida y decorada, con agua en botella para los integrantes y agua en botella para los presentadores y demás	Garantizaron la logística para el desfile inauguran (personal y transporte), se debe hacer cierres de cales con cinta peligro deben contar con pasacalles (2), la presencia de bandas musico marciales (4) integradas cada una mínimo de 30 músicos, sonido en vehículo donde se mensaje la inauguración de los juegos Intercolegiados), se debe llevar la llama olímpica, pasacalle a alusivo a los juegos, un grupo de deportistas debe potar la antorcha, es necesario que los participantes del desfile inaugural cuenten con hidratación, en el desfile se debe garantizar el acompañamiento de un organismo de socorro y primeros auxilios en la ceremonia protocolaria

	personalidades. se debe contar con 3 presentaciones artísticas alusivas al deporte. se debe contar con un pebetero decorado, personalizado de 2 mts de altura y metálico, donde se encienda la llama olímpica y se de apertura los juegos intercolegiados fase municipal. a los grupos de las bandas musico marciales, organismos de seguridad y socorro se les debe entregar un refrigerio, tipo sándwiches y jugo	es necesario contar, banderas, atril, presentadores, sonido profesional de 2.000 watts de potencia con 4 cabinas activas line array, con disponibilidad de mínimo 12 micrófonos, potencia de sonido, consola de sonido digital de 16 canales, personal técnico para la instalación y operación, con disposición de plata eléctrica. contar con un coro integrado por niños debe contar con una mesa principal vestida y decorada, con agua en botella para los integrantes y agua en botella para los presentadores y demás personalidades. se debe contar con 3 presentaciones artísticas alusivas al deporte. se debe contar con un pebetero decorado, personalizado de 2 mts de altura y metálico, donde se encienda la llama olímpica y se de apertura los juegos intercolegiados fase municipal. a los grupos de las bandas musico marciales, organismos de seguridad y socorro se les debe entregar un refrigerio, tipo sándwiches y jugo
10	Competencias inaugurales, es necesario contar con adecuación de escenario, material deportivo, balones oficiales de federación colombiana de futbol de salón, mallas de las porterías, planillas y paquetes de programación general para cada colegio inscrito y participante contar con jueces, terna para cada partido, deben ser de la comisión departamental de juzgamiento de la liga huilense de futbol de salón, veedores quienes deben estar todos los partidos revisando las inscripciones y tarjetas de identidad entregando la hidratación y pendiente del material deportivo, todos los deportistas deben tener hidratación.	Garantizaron las inaugurales, es necesario contar con adecuación de escenario, material deportivo, balones oficiales de federación colombiana de futbol de salón, mallas de las porterías, planillas y paquetes de programación general para cada colegio inscrito y participante contar con jueces, terna para cada partido, deben ser de la comisión departamental de juzgamiento de la liga huilense de futbol de salón, veedores quienes deben estar todos los partidos revisando las inscripciones y tarjetas de identidad entregando la hidratación y pendiente del material deportivo, todos los deportistas deben tener hidratación.

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

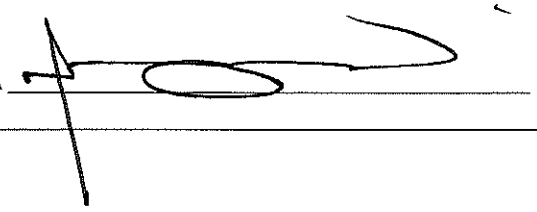
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
El contratista acredita el pago de los aportes, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el contador de la fundación ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIA - ADIFCOL

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior la Supervisora del Convenio N° ICRD-CONV-007-2024 certifica, que se cumplió con el objeto del convenio de acuerdo clausula tercera. Para lo cual se autoriza **UN PAGO PARCIAL** del 80% del convenio inicial por un valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($89.168.000)** donde se amortiza el anticipo el anticipo del 40% por el valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO **MIL PESOS M/CTE. ($44.584.000)** y pago parcial del 80% de la adición por el valor de **VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. $21.480.000,** Para un valor total de **CIENTO DIEZ MILLONES SEISIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($110.648.000)** y quedando un saldo por SESENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (66.064.000).

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte

FIRMA 

Elaboró. *Karen Gómez M/ Contratista*

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:	Firma:
Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte	Cargo: Coordinadora de Recreación y Deporte